



Guía docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Iniciación en deportes VI (Natación sincronizada)	Código	620G01414	
Titulación	Grao en Ciencias da Actividade Física e do Deporte			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	6
Idioma	CastellanoGallegoInglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Educación Física e Deportiva			
Coordinador/a	Castillo Obeso, María del	Correo electrónico	maria.castillo@udc.es	
Profesorado	Castillo Obeso, María del	Correo electrónico	maria.castillo@udc.es	
Web				
Descripción general	<p>La asignatura de Natación Sincronizada se ofrece por primera vez dentro de la oferta de optativas del Grado en CC do Deporte e a Educación Física, tras varios años de haber sido un Seminario y con la experiencia de haber formado parte de la Oferta Xeral de Libre Elección de la UDC durante 4 cursos. La experiencia de estos últimos ha permitido comprobar su interés y viabilidad con los alumnos de la Facultad de CC del Deporte y la Educación Física.</p> <p>La presencia en los diferentes planes de estudios de la licenciatura y del grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UDC de materias relacionadas con el medio acuático es una característica que diferencia nuestra facultad desde hace años. La asignatura de Natación Sincronizada viene a completar dicha oferta con una modalidad deportiva acuática muy diferente a las ya existentes.</p> <p>La Natación Sincronizada es un deporte femenino, que forma parte del programa de los J.J.O.O. y cuyo objetivo final es despertar la emoción del público y los jueces mediante la realización de una coreografía acuática en diferentes modalidades (solo, dúo, equipo o combinada). Para ello requiere del dominio absoluto del cuerpo en el agua, de forma que la expresividad de los movimientos de las nadadoras pueda crear belleza. En esta materia el alumno va a descubrir otro uso del medio acuático como recurso educativo, que desarrolla contenidos en todos los ámbitos del comportamiento y que ofrece una alternativa de práctica deportiva especialmente orientada a la mujer. En este sentido, a pesar de ser una materia que pueden cursar todos los alumnos, creemos que es importante potenciar la oferta de especialidades deportivas para la mujer, pues su participación en el mundo del deporte sigue estando muy alejada de los hombres.</p>			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A2	Comprender los procesos históricos de las actividades físico-deportivas y su influencia en la sociedad contemporánea, estudiando el caso de España y Galicia, y la presencia diferenciada de los hombres y de las mujeres.
A5	Fomentar la convivencia, estimulando y poniendo en valor la capacidad de constancia, esfuerzo y disciplina de los participantes en las actividades de educación física y deportiva.
A7	Promover y evaluar la formación de hábitos de actividad física y deporte a lo largo del ciclo vital, considerando que la edad, el género o la discapacidad son variables que necesitan de la intervención consciente para favorecer la igualdad de oportunidades.
A10	Conocer los distintos niveles de la legislación educativa y aplicar los fundamentos básicos que promueve en cuanto a la Planificación y Programación Didáctica de la Educación Física en las etapas educativas.
A12	Evaluar y elaborar instrumentos de recogida de datos que atiendan a los aprendizajes del alumno, al proceso de enseñanza en sí y a la función del docente.
A13	Identificar las principales tareas del profesor de educación física dentro y fuera del aula, resaltando las que hacen referencia a su labor tutorial, orientadora y departamental.
A15	Conocer, saber seleccionar y saber aplicar las técnicas de modificación de conducta que puede utilizar el profesional de Educación Física y Deportes en los diferentes ámbitos de su competencia laboral.



A16	Diseñar, programar y desarrollar actividades esenciales de la motricidad humana: el juego, la danza y la expresión corporal, el ejercicio y las actividades en el medio natural, en el ámbito educativo, recreativo y de la actividad física y salud, promoviendo la igualdad de derechos y oportunidades y evitando la exclusión en función del género y la discapacidad.
A19	Planificar, desarrollar, controlar y evaluar técnica y científicamente el proceso de entrenamiento deportivo en sus distintos niveles y en las diferentes etapas de la vida deportiva, de equipos con miras a la competición, teniendo en cuenta las diferencias biológicas entre hombres y mujeres y la influencia de la cultura de género en la actuación del entrenador y en los deportistas.
A21	Diseñar planificar y realizar actividades físicas y deportivas en lugares o espacios que implican un riesgo intrínseco: en el medio acuático, en la nieve u otros del medio natural o con animales.
A25	Identificar y comprender los requisitos psicomotores y sociomotores de las habilidades deportivas, ejecutando básicamente las habilidades motrices específicas de un conjunto de deportes, considerando las diferencias por género.
A26	Identificar y aplicar las peculiaridades didácticas de cada especialidad deportiva en la intención pedagógica de los diferentes ámbitos de intervención.
A27	Aplicar los principios cinesiológicos, fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales en los contextos educativo, recreativo, de la actividad física y salud y del entrenamiento deportivo, reconociendo las diferencias biológicas entre hombres y mujeres y la influencia de la cultura de género en los hábitos de vida de los participantes.
A33	Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad físico-deportiva en el contexto educativo, deportivo, recreativo y de la actividad física y salud.
A36	Conocer y saber aplicar las nuevas tecnologías de la información y la imagen, tanto en las ciencias de la actividad física y del deporte, como en el ejercicio profesional.
B1	Conocer y poseer la metodología y estrategia necesaria para el aprendizaje en las ciencias de la actividad física y del deporte.
B2	Resolver problemas de forma eficaz y eficiente en el ámbito de las ciencias de la actividad física y del deporte.
B3	Trabajar en los diferentes contextos de la actividad física y el deporte, de forma autónoma y con iniciativa, aplicando el pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma colaboradora, desarrollando habilidades, de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.
B6	Dinamizar grupos en los diferentes ámbitos del ejercicio profesional.
B7	Gestionar la información.
B8	Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en los diferentes ámbitos del ejercicio profesional.
B9	Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.
B10	Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
B11	Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.
B12	Conocer los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional y actuar de acuerdo con ellos.
B13	Conocer y aplicar metodologías de investigación que faciliten el análisis, la reflexión y cambio de su práctica profesional, posibilitando su formación permanente.
B14	Comprender y aplicar la legislación vigente relativa al marco de las actividades físicas y deportivas en los distintos ámbitos: educación, deporte, gestión, ocio y salud.
B15	Comprender y saber utilizar las importantes posibilidades que la educación física y el deporte tienen para generar hábitos sociales y valores democráticos (coeducación de géneros, respeto a la diversidad social y cultural, cooperación, competición respetuosa, compromiso con el entorno?).
B16	Dominar habilidades de comunicación verbal y no verbal necesarias en el contexto de la actividad física y el deporte.
B17	Promover y evaluar actividades de ampliación curricular, referentes a la creación de hábitos autónomos de actividad física y deporte.
B19	Ejercer la profesión con responsabilidad, respeto y compromiso.
B20	Conocer, reflexionar y adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo a partir de las prácticas externas en alguno de los principales ámbitos de integración laboral, en relación a las competencias adquiridas en el grado que se verán reflejadas en el trabajo fin de grado.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.



C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer la modalidad de Natación Sincronizada y su relación con otros deportes acuáticos (dentro y fuera de la Federación de Natación).	A2 A25 A26 A36	B1 B7 B9 B10 B12 B14 B15	C2 C3 C5 C6
Adquirir unas nociones básicas sobre el reglamento.	A25 A26	B1 B7 B12 B14	C2
Identificar los elementos básicos (posiciones, movimientos, figuras y rutinas).	A25 A26 A33	B1 B7 B12	C3 C6
Describir las técnicas básicas de equilibración y propulsión.	A25 A26 A33	B1 B2 B3 B8 B9 B10 B13	C1 C2 C3 C6
Conocer las estructuras federativas y el proceso de creación de una escuela o club de natación sincronizada.	A10	B1 B2 B3 B6 B7 B11 B12 B14 B17	C4 C5 C6
Interpretar el reglamento, en particular el sistema de puntuación.	A12 A16 A19 A21 A27	B3 B7 B9 B14 B19	C4 C7



Ejecutar a un nivel elemental las técnicas básicas de equilibración y propulsión (posiciones y movimientos básicos, remadas y patadas).	A21 A26 A27 A33	B2 B3 B4 B8 B9 B10 B11 B20	C3 C6 C7 C8
Diseñar y ejecutar una rutina básica que incluya elementos fundamentales de natación sincronizada.	A16 A19 A21 A27 A33	B2 B3 B4 B6 B8 B10 B11 B15 B16	C1 C2 C3 C5
Aprender a dirigir a un equipo de nadadores/as	A5 A13 A15 A19 A21 A33	B1 B2 B3 B4 B6 B7 B8 B11 B15 B16	C1 C2 C4 C5
Despertar el interés por otras modalidades deportivas acuáticas.	A16 A21 A25 A27	B11 B15 B17	C4 C5
Desarrollar el gusto por la expresividad, la creatividad y la estética a través del movimiento del cuerpo en el agua.	A5 A7 A16 A21	B3 B4 B8 B11 B15 B16	C1 C2 C4 C5

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1: Introducción	1.1 Evolución histórica 1.2 Estructura federativa 1.3 Reglamentación: 1.3.1 Internacional 1.3.2 Nacional (Control de Niveles) 1.3.3 Autonómica



Tema 2: Habilidades fundamentales para la Natación Sincronizada	<p>2.1 Control del cuerpo en el agua</p> <p>2.1.1 Extensión</p> <p>2.1.2 Tensión</p> <p>2.1.3 Equilibrio</p> <p>2.2 Técnicas específicas de propulsión</p> <p>2.2.1 Patadas</p> <p>2.2.2 Remadas</p> <p>2.2.3 Adaptación y combinación de los estilos convencionales</p> <p>2.2.4 Estilos propios: kick-pull, kick-over</p>
Tema 3: Elementos que componen la Natación Sincronizada	<p>3.1 Posiciones básicas: horizontales, verticales y arqueadas</p> <p>3.2 Movimientos básicos: de colocación, despliegue, rotación, giro y delfines.</p> <p>3.3 Figuras: grupos de figuras y figuras de los grupos de edad (obligatorias y opcionales).</p>
Tema 4: El uso del tiempo	<p>4.1 Con los compañeros: sincronización y cadencia</p> <p>4.2 Con la música (como "picar")</p>
Tema 5: El espacio: la ?escena? acuática	<p>5.1 Distribución del espacio (subacuático, superficie y aéreo)</p> <p>5.2 Ocupación del espacio (formaciones, estrellas y recorrido)</p>
Tema 6: Los compañeros	<p>6.1 Acciones por parejas</p> <p>6.2 Acciones en pequeño grupo</p> <p>6.3 Acciones en gran grupo (plataformas, saltos, etc)</p>
Tema 7: El producto final: la rutina	<p>7.1 Tipos de rutina: Técnica y libre</p> <p>7.2 Modalidades de rutina: solo, dúo, dúo mixto, equipo, combinada y highlight.</p>
Tema 8: Natación Sincronizada y enseñanza	<p>8.1 La Escuela</p> <p>8.2 El Club</p> <p>8.3 La Natación Sincronizada como recurso metodológico en programas de Actividades Acuáticas</p>
Tema 9: Equipamiento básico	<p>9.1 Necesidades de la instalación: profundidad y equipo de sonido</p> <p>9.2 Equipación personal común: bañador, gorro, gafas</p> <p>9.3 Específico: las pinzas y el arreglo del pelo</p>
Tema 10: Recursos metodológicos para el aprendizaje	<p>10.1 Materiales convencionales de actividades acuáticas (tablas, manguitos, etc.)</p> <p>10.2 Materiales alternativos (botellas, vasitos, espejo, plomada, etc.)</p> <p>10.3 Trabajo ?en seco?; pasar la rutina y preparación física</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Aprendizaje colaborativo	A5 A7 A15 A16 A19 A21 A25 A26 A27 A33 A36 B1 B2 B4 B6 B8 B10 B11 C1 C2 C3	10	30	40
Estudio de casos	A12 A13 A15 A25 A26 A27 A33 A36 B7 B10 B12 B15 B16 B19 C6 C7	0	20	20
Prueba de respuesta breve	A10 B14	0	5	5
Prueba de ensayo/desarrollo	A16 A21 A25 A27 A33 B2 B3 B11 B17 B20 C5 C8	6	12	18



Prácticas clínicas	A5 A7 A12 A16 A19 A21 A25 A26 A27 B3 B4 B6 B10 B11 B16 B20 C1 C3 C4	5	0	5
Práctica de actividad física	A5 A7 A16 A19 A21 A25 A26 A27 A33 A36 B1 B2 B4 B7 B8 B10 B11 B13 B15 B16 B20 C1 C3 C6 C8	18	18	36
Trabajos tutelados	A12 A19 A21 A25 A26 A27 A33 A36 B2 B10 B11 B13 C1 C3 C6 C8	3	9	12
Análisis de fuentes documentales	A2 A10 B9 C2	0	12	12
Atención personalizada		2	0	2

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Aprendizaje colaborativo	Cooperar en los procesos de aprendizaje con los compañeros para facilitar las progresiones de aprendizaje y la elaboración de los trabajos (prácticos y teóricos)
Estudio de casos	Análisis de documentos audiovisuales y/o escritos sobre rutinas, metodología de enseñanza y entrenamiento.
Prueba de respuesta breve	Prueba escrita utilizada para la evaluación de la comprensión del reglamento.
Prueba de ensayo/desarrollo	Elaboración en grupo de una rutina de equipo o combinada, diseñando la coreografía.
Prácticas clínicas	Análisis del nivel de ejecución de los diferentes elementos técnicos para comprender la corrección y la metodología de enseñanza.
Práctica de actividad física	Práctica de todo tipo de ejercicios y técnicas específicas relacionadas con los contenidos de la asignatura para su vivencia y dominio, incluyendo la ejecución en seco y en agua de la rutina diseñada.
Trabajos tutelados	Elaboración individual de un documento escrito con la memoria de la rutina: descripción de los elementos técnicos en relación con el acompañamiento musical, el recorrido por la piscina, las formaciones, etc.
Análisis de fuentes documentales	Búsqueda, consulta y comprensión de fuentes documentales diversas de carácter técnico y /o científico.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prueba de ensayo/desarrollo Trabajos tutelados Aprendizaje colaborativo	La atención personalizada se prestará tanto en las clases presenciales a pie de piscina como en el horario de tutorías asignado a tal efecto en los horarios oficiales. En este horario los alumnos, individualmente o en pequeño grupo, podrán hacer consultas o recibir el asesoramiento oportuno por parte del profesor. También se utilizará el correo electrónico como vía eficaz de comunicación entre profesor y alumnos.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba de respuesta breve	A10 B14	Prueba escrita utilizada para la evaluación de la lectura y comprensión del reglamento.	10



Prueba de ensayo/desarrollo	A16 A21 A25 A27 A33 B2 B3 B11 B17 B20 C5 C8	Elaboración en grupo de una rutina de equipo o combinada, diseñando la coreografía y ejecutándola en seco y en agua.	40
Prácticas clínicas	A5 A7 A12 A16 A19 A21 A25 A26 A27 B3 B4 B6 B10 B11 B16 B20 C1 C3 C4	Análisis del nivel de ejecución de los diferentes elementos técnicos para comprender la corrección y la metodología de enseñanza.	30
Trabajos tutelados	A12 A19 A21 A25 A26 A27 A33 A36 B2 B10 B11 B13 C1 C3 C6 C8	Elaboración individual de un documento escrito con la memoria de la rutina diseñada en grupo: descripción de los elementos técnicos en relación con el acompañamiento musical, el recorrido por la piscina, las formaciones, etc.	20

Observaciones evaluación

La asistencia y participación es obligatoria, será necesario cumplir un mínimo del 70% para optar a la calificación. En caso de lesión que incapacite la realización de práctica, el alumno ha de colaborar en la elaboración de la rutina y dirigir los entrenamientos de sus compañeros, demostrando que conoce los elementos técnicos aunque no pueda demostrar su ejecución.

Para los alumnos con matrícula parcial, en el caso de que no puedan cumplir el 70% de la asistencia se ofrecerá como alternativa realizar observación y análisis de entrenamientos en clubes de Natación Sincronizada de su zona de residencia.

Los trabajos deben ser presentados correctamente redactados y sin faltas de ortografía para poder ser evaluados. Además, deben respetar los aspectos formales y de estructura indicados en los guiones entregados por la profesora. Se pueden realizar en castellano y/o gallego.

La prueba de respuesta breve se hará en castellano, pero si algún alumno lo desea puede hacerla en gallego, solicitándolo con antelación.

Tanto los trabajos como la prueba de respuesta breve pueden ser entregados impresos en papel como a través del correo electrónico en formato PDF.

Todos los apartados deben ser aprobados para que puedan tenerse en cuenta en la calificación final.

El resultado de la calificación final será la suma de cada apartado en su porcentaje correspondiente.

Los apartados de la evaluación que hayan sido aprobados no será necesario repetirlos en la oportunidad siguiente (julio), pero sí en el caso de nueva matriculación en años posteriores.

Se recomienda, cuando sea posible, asistir a competiciones o pruebas de nivel así como a entrenamientos de clubes que compitan a nivel gallego y/o nacional.

Fuentes de información



<p>Básica</p>	<p>Barraud, N y Solari, L. (2004): "Natation Synchronisée. Proposition de contenus d'enseignement au lycée", EPS, nº 310, noviembre-diciembre, 36-38. Bissieres-Cottureau, N. (1988): "Vers la natation synchronisée?", EPS, nº 36, enero-febrero, 11-13. Braun Trueba, J. (2015): "Asómate a la sincro. Julio Braun Trueba. Santander. Charles, M. C. y Charles, Y. (1977): Ballets nautiques et natation synchronisée. Ed. S. Malgogne. Angers. Chu, D.A. (1991): "Athletic training issues in Synchronised Swimming?", CLINICS IN SPORTS MEDICINE, vol. 18, nº 2, abril, 437-445. Clemente, J.A.J.; Zaragoza, J.; Genercio, E. y López Lorda, N. (2007): "¿Bailar en el agua? Estructura de una unidad didáctica de natación sincronizada mediante un proyecto de acción", Tándem. Didáctica de la Educación Física. Nº 23, enero, 98-112. Elkington, H. y Chamberlain, J. (1986): Synchronised Swimming. David & Charles Inc. USA. del Castillo, M. (2008): "Recursos metodológicos para la enseñanza/aprendizaje de la Natación Sincronizada" en Touriño, C.F. Libro de Actas del I Seminario Waterpolo y Natación Sincronizada. Universidad de Vigo. (pag.125-136). del Castillo, M. (2010): "La Natación Sincronizada en la Universidad de A Coruña (UDC)?" Revista Española de Educación Física y Deportes. Consejo General de Colegios Oficiales de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Nº 391 Octubre-Diciembre, 79-92. del Castillo, M. (2009): "Bailando juntos en el agua?". Móvete Revista profesional da Actividade Física e o Deporte, nº 3, diciembre, 16-21. del Castillo, M. (2008): "La Natación Sincronizada en la Universidad de A Coruña (UDC)?" NSW, vol. XXIX, nº 2 abril-junio, 23-28. del Castillo, M.; Asensio, D. y Méndez, E. Mª. (2002): "La Natación Sincronizada desde una perspectiva educativa?". AGUA GESTION (SEAE-INFO) 3ª época, nº 58, abril-junio, 12-18. FINA: Synchronised Swimming Manual for Judges, Coaches and Referees (2013-2017). http://www.fina.org/H2O/docs/rules/2015/disciplines/FINAsrules_20151702_color.pdf FINA (2013): Synchronised Swimming Worldwide Seminar. St. Petesburgo. Russia. Gundling, B.O. y White, J.E. (1988): Creative Synchronised Swimming. Leisure Press. Champaign, Illinois. Jones, F. y Lindeman, J. (1975): Components of synchronised swimming. Prentice-Hall. Englewood Cliffs, N. J. López Contreras, G. (2006): "El valor artístico en gimnasia acrobática y natación sincronizada. Análisis de similitudes y diferencias. NSW, vol. XXVIII; nº 2, abril-junio, 13-18. Maeyer, J. (1989): "Natation Synchronisée en milieu scolaire?", EPS, nº 216, marzo-abril, 45-48. Mountjoy, M. (1999): "The basics of Synchronised Swimming and its injuries?", CLINICS IN SPORTS MEDICINE, vol. 18, nº 2, abril, 321-336. RFEN: Reglamento de Natación Sincronizada (2013-2017). http://www.rfen.es/publicacion/2SC_Sincronizada/65SS_Normativas.asp RFEN: Guías de orientación 1-4. http://www.rfen.es/publicacion/2SC_Sincronizada/65SS_Normativas.asp RFEN: Reglamento de Niveles de natación sincronizada. http://www.rfen.es/publicacion/2SC_Sincronizada/65SS_Normativas.asp Swan Forbes, M. (1984): Coaching Synchronised Swimming Effectively. Leisure Press. Champaign, Illinois. Torres, L.; Solé, J. y Planas, A. (2005): "Estudio de la dificultad perceptivo motriz en la natación sincronizada" http://www.efdeportes.com/ Revista digital. Buenos Aires. Año 10. Nº 85. Junio. Varios (1989): "Dossier technique et pédagogique. Natation Synchronisée?", EPS, nº 220, noviembre-diciembre, 41-53.</p>
<p>Complementaria</p>	<p>- () .</p> <p>Domergue, A. M. (1995): "Vers la danse aquatique?", EPS, nº 256, noviembre-diciembre, 15-18. Gosálvez, M. y Joven, A. (1997): Natación y sus especialidades deportivas. MEC, CSD y RFEN. Colección "La actividad física y deportiva extraescolar en los centros de educación". Guerrero Luque, R. (1995): Guía de las actividades acuáticas. Paidotribo. Barcelona. Lewin, G. (1983): Natación. Augusto Pila Teleña. Madrid. Michel, V. y Schaus, I. (1995): "Approche de la natation synchronisée pour une application dans le milieu scolaire?". REVUE DE L'EDUCATION PHYSIQUE, Liege, 35 (1), 3-13. Palmer, M. L. (1985): Science de l'enseignement de la natation. Ed. Vigot. Colección Sport + Enseignement. Paris. Quintana, A. (1997): Ritmo y Educación Física. Ed. Gymnos. Madrid. Touriño, C.F. (2006): "La Natación Sincronizada: análisis técnico y artístico?". Tesis Doctoral sin publicar. Dpto. de Didácticas Especiales de la Universidad de Vigo.</p>

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Habilidades acuáticas y su didáctica/620G01007

Habilidades gimnásticas y su didáctica/620G01009

Expresión corporal y danza/620G01028

Iniciación en deportes II (Natación) (optativa)/620G01313

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Es imprescindible la participación activa en las prácticas para poder comprender y asimilar los contenidos de la materia. Hay diferentes tipos de prácticas y no todos implican meterse dentro del agua en todas las sesiones. El trabajo en equipo es fundamental para poder abordar una de las partes de la evaluación con mayor peso (elaboración de una rutina). Para la formación de los equipos se deja libertad (mínimo 4 y máximo 10 componentes). El seguimiento diario de la materia facilita su asimilación de manera que el examen final sólo es un complemento para garantizar la lectura y comprensión de algunos conceptos básicos del reglamento. El idioma de las clases presenciales utilizado habitualmente por la profesora será el castellano, pero los alumnos podrán utilizar el gallego cuando lo deseen. La lengua inglesa será utilizada en las consultas de algunas fuentes bibliográficas.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías